

FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA



1919 - 1921



**FEDERACION CANTABRA DE BOLOS
EN EL LXXV ANIVERSARIO DE LA F. B. M.**



**FEDERACION CANTABRA DE BOLOS
EN EL LXXV ANIVERSARIO DE LA F. B. M.**

AUTORES

*Enrique Torre Bolado
José Angel Hoyos Perote*

**Autores del texto del libro FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA:
Enrique Torre Bolado y José Angel Hoyos Perote**

**Edita:
Federación Cántabra de Bolos**

**Agradecimientos:
A Joaquín Oria Cifrián, por la donación de su archivo bolístico a la F. C. B.
A Ricardo Bueno y equipo de "Torrelavega 1900"
A la familia Teira**

Depósito legal: SA-715-1996

Gráficas Navarro, S. L. Pámanes (Cantabria)

NUESTRA SATISFACCION

*L*A Familia Bolística, parte integrante de un colectivo social que tiene entre sus fines procurar llevar a buen puerto la práctica deportiva, es sabedora de lo fundamental que es conocer las raíces de nuestro ancestral juego para poder trabajar en el presente e intuir la evolución de los bolos en un futuro no demasiado lejano.

La Federación Cántabra de Bolos es depositaria y debe ser canalizadora de las inquietudes culturales de nuestro entorno bolístico y de los valores tradicionales que los bolos aportan a la cultura regional. Dentro de este marco se siente satisfecha de poder ofrecer al público el libro que, querido lector, tienes en tus manos, seguramente servirá para conocer un poco más la historia de nuestros bolos y situarles socialmente en la época en que nació la Federación Bolística Montañesa. Cumplimos también el objetivo de ir incrementando la bibliografía relacionada con nuestro juego y así colocarle en el lugar que merece desde el punto de vista cultural.

Queremos, desde la actual Federación Cántabra de Bolos, que este libro sirva de homenaje al colectivo de aquellos dirigentes, que a principios de este siglo, vieron muy claro que los bolos necesitaban organización y reglamentación que hicieran posible avanzar y progresar y no se quedaran estancados en pequeños reinos de Taifas con unos intereses localistas que impidieran la evolución natural del juego.

Prueba de que aquellos dirigentes estaban en el buen camino es que prácticamente todas las ideas que tuvieron se llevan hoy a la práctica sobre todo la organización de Campeonatos Oficiales que tanto realce dan al mundo de los bolos.

Fernando Diestro Gómez

Presidente de la F. C. B.



PROLOGO

*L*A llamada de los convocantes tuvo tal eco que lo más granado de la sociedad torrelaveguense se aprestó a colaborar en una empresa que pusiera orden y norma en una inveterada costumbre de los lugareños y vecinos, costumbre con rancio sabor cultural, social y deportivo.

El lugar, el viejo gimnasio Hoyos, era por otra parte, propicio para los acontecimientos y simultáneamente un obligado punto de encuentro para las efemérides históricas. Torrelavega, 1919.

No resultaba extraño, por lo tanto, que a la cita acudieran personalidades de relevancia: médicos, prehistoriadores, prohombres de la cultura o simples aficionados. Ellos sentaron las bases del futuro. Ellos, un grupo de caballeros del deporte cuya pretensión, constituirse en federación, supuso tanto como suscribir un pacto de buena fe para que los bolos funcionaran de manera reglada.

Es el momento de que las gentes de los bolos volvamos la vista atrás y rindamos culto a la memoria diciéndoles: Gracias.

Francisco Javier López Marcano
Consejero de Cultura y Deporte



I

FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

CUANDO a principios de siglo la actividad de las boleras de El Alcázar, situadas en el entorno de la Plaza de Numancia, fue decayendo y progresivamente el baile y el patinaje sustituían a las partidas de bolos, gracias a un entarimado que se colocaba sobre la bolera, el juego de los bolos entró, en nuestra capital, en un período de letargo demasiado prolongado y del que iba a ser difícil de salir porque la atonía era la característica principal en el ánimo de los aficionados. Solo de manera esporádica se consigue armar algún desafío que apenas despierta interés entre los aficionados.

En la provincia tampoco las cosas funcionan de diferente forma y solamente algunos núcleos consiguen mantener un mínimo de actividad y de vez en cuando organizan concursos que mantienen viva la llama de los bolos. Torrelavega, Puente San Miguel, Vargas y, en menor medida, Cabezón de la Sal, son las únicas localidades en donde los aficionados tienen la oportunidad de acudir a presenciar concursos o desafíos que protagonizan los mejores jugadores de la época.

La Real Sociedad de Tenis organizó en 1913 un concurso que ganó Tito Gorordo, quien con el devenir de los tiempos llegaría a ocupar cargos federativos de responsabilidad. Pero esta elitista sociedad no supo o no pudo dar a los bolos el empuje que nuestro deporte necesitaba y el juego seguía prácticamente paralizado en la capital. Hasta el mes de Octubre de 1916 no se vuelve a tener noticias de competiciones importantes. Es en el corro de La Arboleda donde se organiza el concurso que ganan los capitalinos Rivera, Telesforo Gómez, Sebastián Herrera y Juan Roviralta a una sensacional partida de la

I.-FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

provincia formada por los hermanos Varillas, Augusto Miguel y Federico Mallavia. La diferencia fue de seis bolos y se llevaron el premio de cien pesetas.

Como comprobará el lector, la actividad era escasa y solo de vez en cuando parece que salta la chispa que va a encender de nuevo a la afición. Al año siguiente, 1917, se organiza en Puente San Miguel un importante concurso -cuatrocientas pesetas para la cuadrilla ganadora- bajo la supervisión de Don Darío Gutiérrez, que acertó de una manera admirable en armonizar a las catorce partidas que concurrieron. Ganó la de Vargas que, con la incuestionable aportación de los Varillas, era la partida que dominaba el juego en aquella época.



Grupo de jugadores de la época. Entre ellos Foro y los hermanos Varillas.

Para bien de los bolos se publicó en el diario "El Pueblo Cántabro" que la cuadrilla que representaba a Puente San Miguel desafiaba a cualquier otra, jugándose ambas un premio de quinientas pesetas. Rápidamente los de Vargas respondieron al desafío y se concertó para jugar el 24 de Julio dos partidas en Puente San Miguel.

I.-FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

La expectación que despertó el acontecimiento fue enorme y la bole-rona se llenó de aficionados, tantos que algunos tuvieron que subirse a los árboles. La demanda de la afición fue tal que hasta la Compañía de Ferrocarriles del Cantábrico tuvo que poner trenes especiales para trasladar a los espectadores que querían presenciar el acontecimiento.

La partida de casa formaba con Federico Mallavia, Emilio Fernández "El Tornero", José Gómez y Juan Antonio Rodríguez. La de Vargas la componían los hermanos Varillas, Marcos Maza y Augusto Miguel. Ganó la partida de Puente y quedaron citados para la semana siguiente en Vargas. Nuevamente ganaron los de Puente San Miguel y se llevaron las quinientas pesetas y los honores del recibimiento que les hicieron en el pueblo con el entusiasmo desbordado y disparo de cohetes como en las mejores fiestas.

El éxito del desafío parece que despertó las conciencias de los aficionados más destacados y fue José María Ortíz, un hombre con autoridad sobre los bolísticos, el que propuso, a través de varios artículos en la prensa, la necesidad de reglamentar el viejo deporte que no tenía unas reglas comunes y se jugaba según el criterio imperante en cada comarca. Este hombre hablaba de crear la Junta Protectora de la Afición que organizara concursos por los pueblos y que todos ellos cristalizaran en un gran certamen provincial en la capital santanderina. Como punto intermedio entre el juego libre y el perfectamente reglamentado, proponía un mínimo y un máximo de tiro y ciertos cambios sobre el valor y el modo de sacar el emboque. La idea fracasó precisamente en Santander donde la Comisión Municipal de Festejos negó cualquier subvención a los bolos.

El cronista deportivo de "El Pueblo Cántabro", Manuel Gutiérrez, también puso su grano de arena desde el periódico al proponer crear una sociedad que rigiera los bolos, apoyada en otras más pequeñas establecidas en las localidades importantes de la provincia, y todas juntas formar una federación que organizara los campeonatos oficiales. La idea surgió del artista de Puente Viesgo, Angel López Padilla.

I.-FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

En 1919, el torrelaveguense Fernando Sañudo lanzó una campaña de prensa para conseguir dar un paso definitivo que permitiera crear la Federación de Bolos. Contó con la ayuda inestimable de muchos personajes que trabajaban por los bolos. Podemos citar a Gabino Teira, Darío Gutiérrez, Vicente Villar, José Molleda, Manuel Fernández, Eusebio Vélez, Telesforo Mallavia y una larga lista de hombres que se pusieron de acuerdo para encaminar a los bolos hacia la definitiva luz que se percibía al final del largo y oscuro túnel en el que estaban metidos en esta segunda decena del recién estrenado siglo. Hubo una institución, la Real Sociedad Gimnástica, que fue determinante en este proceso preliminar de constitución de la Federación, porque brindó su experiencia y todo el apoyo posible a la naciente sociedad.



Ico Mallavia y Gándara,
formando pareja en la Plaza de Toros de Santander.

El 14 de Septiembre de 1919, en el gimnasio de la calle Joaquín Hoyos, muy cerca de las boleras de La Llama, y sede de la Sociedad Gimnástica de Torrelavega, se reúnen los bolísticos de toda la provincia con el fin de poner en marcha la Federación de Bolos.

I.-FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

Con gran concurrencia de público y de aficionados se abrió la Asamblea, haciéndolo el Alcalde, D. Francisco Muñoz Rodríguez, agradeciendo que la Sociedad Gimnástica le concediese la presidencia. Enaltecíó los fines de la Federación Montañesa del Juego de Bolos, elogió los ejercicios físicos, especialmente los del aire libre, por higiénicos, y dijo que los Bolos no tenían que envidiar a ningún juego por lo sano, hermoso y viril.

Luego habló D. José Molleda, Presidente de la Gimnástica, y en líneas generales señaló los fines y la forma de la Federación que tenderá a hacer desaparecer el profesionalismo. Primeramente dijo que ya se habían enterado por la prensa santanderina y la local de la anunciada Asamblea y su finalidad claramente expuesta por los cronistas. Luego anunció que D. Fernando Sañudo leería las bases de la futura Federación. El Sr. Sañudo, principal organizador de la reunión, dirigió emocionado la palabra a los presentes repitiendo lo expuesto por el Sr. Molleda y dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria de D. José M.^a Ortiz y D. Manuel Rodríguez que fueron los que, con sus aportaciones, mejoraron en tiempos anteriores el típico juego. Leyó luego las bases, las cuales fueron aprobadas con carácter provisional hasta el mes de Mayo próximo, fecha en que se renovará la Junta, que también fue elegida provisionalmente.

El Secretario, Jesús Elizondo, leyó la composición de la Junta Provisional:

Presidente:	D. Darío Gutiérrez (Puente San Miguel)
Vicepresidente:	D. Gabino Teira (Torrelavega)
Secretario:	D. Fernando Sañudo (Torrelavega)
Contador:	D. Amancio Capillas (Torrelavega)
Tesorero:	D. Telesforo Mallavia (Torrelavega)
Vocales:	D. Pedro Argüello (Torrelavega)
	D. Manuel Fernández (Queveda)
	D. Alfredo Rasilla (Santander)
	D. César Hermosilla (Renedo)
	D. José Cobo

I.-FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

La Junta nombrada fue aceptada con el aplauso de todos. Después el Sr. Molleda dijo que se habían recibido muchas adhesiones de la provincia, entre ellas una de Reinosa con catorce firmas, y rogó a todos los que quisieran continuar la labor ahora comenzada pasaran a firmar los pliegos, que fueron llenados en un santiamén.

Durante la Asamblea se suspendió el concurso de bolos que se estaba celebrando en La Llama, agradeciendo mucho la Gimnástica esta deferencia de D. Telesforo Mallavia.

Influenciados por una corriente de optimismo los bolísticos pasan el invierno poniendo en marcha las distintas Juntas Municipales que a su vez conformarán la Federación Montañesa de Bolos. Así, en Santander, el 18 de Enero de 1920 se reúnen los aficionados de la capital en las boleras de Alfredo Rasilla, situadas los terrenos que hoy ocupa el Colegio Menéndez Pelayo, en la zona de Cañadío. La prensa se hacía eco de la convocatoria "*a tan típico e higiénico deporte*". Por aclamación salió elegido presidente de la Junta Municipal Pedro García González, teniendo a su lado a Roberto Mons como tesorero y a Eusebio Vélez como secretario.

La Junta Central Provisional de la **F. B. M.** anuncia en Abril que se están ultimando los estatutos y reglamentos para presentarlos a la Asamblea General que se celebrará en Mayo. En cuanto se reciban los nombres de los componentes de las distintas delegaciones municipales, se les citará a una reunión, con el fin de confeccionar el programa del gran concurso que promete ser de gran importancia, asegurándose que el primer premio será de 1.000 pesetas para la partida ganadora del primer campeonato oficial.

Asimismo anuncian que los jugadores tendrán que inscribirse en la delegación del municipio en el que tienen fijada su residencia, y si no la hay, les animan a trabajar para conseguirlo y así acudir a las distintas eliminatorias del concurso-campeonato.

I.-FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

La Asamblea General, tal como se había anunciado, se celebró en Torrelavega el 14 de Mayo. A ella asistieron representantes de los Ayuntamientos de Santander, Torrelavega, Cabezón de la Sal, Renedo de Piélagos, Santillana, Reocín y Puente Viesgo, recibándose numerosas adhesiones de otros municipios de la provincia.

Se constituyó la Junta Directiva, prácticamente la misma que lo había hecho con carácter provisional hasta entonces y se aprobaron, con muy pocas modificaciones, los Estatutos de la Federación y el Reglamento de Juego, que había sido elaborado por la Junta Provisional.



Plaza Mayor de Torrelavega, muy próxima a la sede de la F. B. M.

Entre los asistentes reinó el entusiasmo y fueron muchos los que aprovecharon el momento para inscribirse y participar en las distintas eliminatorias. Estas comenzarán el primer día de Junio en cada Asociación Municipal, y se realizarán a lo largo de dos meses, celebrándose los campeonatos en Torrelavega, en las boleras de La Llama, coincidiendo con los festejos de La Patrona.

I.-FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

En un principio se anunció un campeonato de partidas, otro individual y el infantil pero dada la numerosa participación la Junta optó por convocar también otro para segunda categoría. Al equipo campeón se le otorgaría una magnífica Copa que tendrá que ser ganada dos veces consecutivas o tres alternas por el mismo Ayuntamiento para pasar a su propiedad. Se concederá también un premio en metálico no inferior a las mil pesetas.

En el campeonato individual tomarán parte los ocho jugadores que más bolos hayan derribado en su actuación de partidas, y los dos que más bolos hagan jugarán la final, sumándose los bolos de las dos pruebas individuales. El campeón recibirá el "Cache de Oro" y un importante premio en metálico.

El último acuerdo de tan fructífera reunión fue el de imprimir el Reglamento de Juego y los estatutos para general conocimiento de los aficionados. Se había dado el paso definitivo para unificar criterios entre los distintos pueblos de la provincia, fomentar el juego de los bolos y erradicar del mismo las prácticas viciosas, como se señala en el Artículo 1.º de los Estatutos.



Francisco Muñoz Rodríguez,
alcalde de Torrelavega cuando se gestó la F. B. M.

II

ESTATUTOS DE LA F. B. M.

SECCION 1.^a- Fines de la Federación.

Artículo 1.º- La Federación Bolística Montañesa tiene por objeto:

- a) Fomentar el juego de bolos.
- b) Depurarle de prácticas viciosas, tendiendo, en este aspecto, a eliminar del resultado de los partidos el factor suerte.
- c) Procurar la unificación de las condiciones del juego en todos los pueblos de la provincia.

SECCION 2.^a- De los Socios.

Artículo 2.º- Los individuos afiliados a esta Federación se denominan: socios honorarios natos, socios honorarios, socios protectores y socios de número.

Artículo 3.º- Son socios honorarios natos:

- a) El Gobernador Civil de Santander.
- b) Los representantes en Cortes y los diputados provinciales de esta provincia.
- c) Los alcaldes de los pueblos donde se haya constituido Asociación Municipal.

Artículo 4.º- Son socios honorarios, los que como tales designe la Junta Central, en virtud de servicios notorios prestados por los interesados a la Federación.

II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.



Hermilio Alcalde del Río,
prehistoriador torrelaveguense, alcalde de la ciudad durante el desarrollo
de los campeonatos, presidió la apertura y clausura pronunciando un discurso
muy aplaudido en favor del fomento de los bolos.

II.-ESTATUTOS DE LA F. M. B.

Artículo 5.º- Son socios protectores los que se suscriben con una cuota anual no inferior a 6 pesetas.

Artículo 6.º- Son socios de número los que abonan una cuota anual de 3 pesetas.

Artículo 7.º- Las señoras que cumplan los requisitos señalados en los artículos 4º, 5º o 6º, se denominan damas honorarias, damas protectoras y damas de número.

Artículo 8.º- Todo socio tiene derecho:

- a) A formar parte, con voz y voto, de las reuniones que celebre la Asociación Municipal a la que pertenece.
- b) A la entrada libre en los corros que la Junta Central tenga en propiedad o arrendamiento.
- c) A tomar parte, sin pagar cuota de inscripción, en los concursos que la Junta Central o la Asociación Municipal a que esté afiliado, organicen.

Artículo 9.º- Para que un individuo goce de los derechos que estos Estatutos confieren a los socios, es preciso que su nombre conste en las listas de afiliados que en el mes de Mayo, de cada año, presentan los presidentes de las Asociaciones Municipales a la Junta Central.

SECCION 3.ª - De la Junta Central.

Artículo 10.º- La Junta Central es el organismo superior de la Federación Bolística Montañesa, y se compone de:

- a) **Presidente**, que representa a la Federación en todos los casos, convoca las juntas y asambleas que estima convenientes, las preside y visa los pagos que se ordenen.

II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.

- b) **Vicepresidente**, que sustituye al Presidente en ausencia de éste.
- c) **Secretario**, que levanta las actas de las juntas y asambleas, y ordena la lista general de afiliados.
- d) **Contador**, encargado de ordenar los cobros y llevar un libro en que conste el estado económico de la Federación.
- e) **Tesorero**, que es depositario de los fondos de la Federación y realiza los cobros y pagos visados por el Presidente.
- f) **Cuatro vocales**.



D. Darío Gutiérrez,

verdadero autor de la Federación Montañesa de Bolos y primer presidente. Encarnó como nadie el papel de mecenas, tanto para organizar competiciones, como para proteger y ayudar a los jugadores.

Aquí aparece rodeado de lo que más le gustaba de los bolos, los jugadores.

Artículo 11.º- Estos cargos se eligen, cada dos años, en asamblea reglamentaria de Octubre, en votación nominal.

II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.

Artículo 12.º- El domicilio de la Junta Central estará, durante los dos años de ejercicio, en la población cuya Asociación cuente con mayor número de afiliados al hacerse la elección.

El domicilio actual es la Sala-gimnasio de Torrelavega, calle de Joaquín Hoyos, número 5.

Artículo 13.º- Son facultades de la Junta Central:

- a) La gestión de fondos de la Federación.
- b) Resolver las dudas que, respecto de la interpretación de los Estatutos, pudieran surgir.
- c) Celebrar los certámenes que estime convenientes, aparte los reglamentarios que se detallan en el artículo 14º.
- d) Asistir en pleno o representada por alguno de sus miembros, a cualesquiera certámenes que celebren las Asociaciones Municipales.

Artículo 14.º- Es obligatorio para la Junta Central organizar anualmente los siguientes concursos:

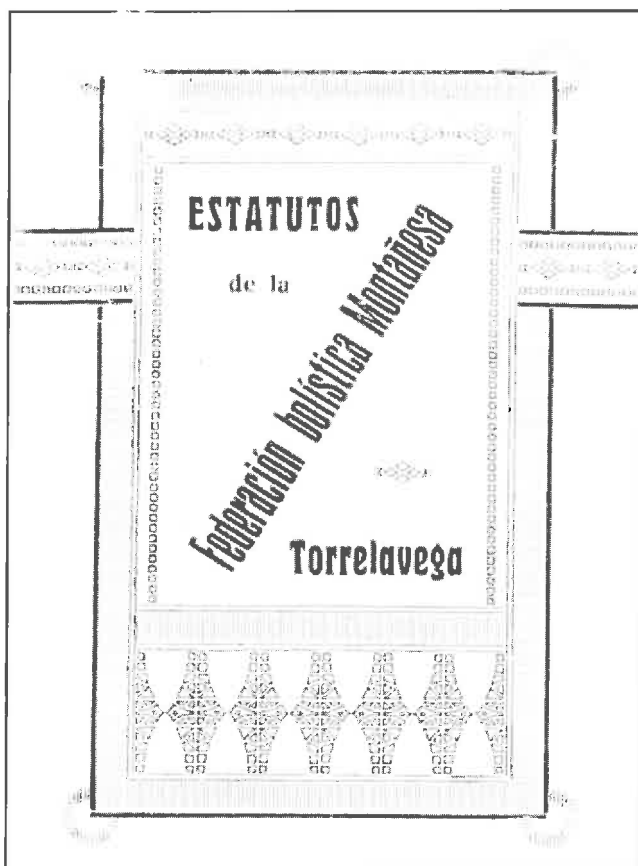
- I. Uno de carácter de campeonato provincial y disputa de Copa.
- II. Otro de segunda categoría, en que aparte otras diferencias que convenga establecer, las longitudes de los tiros sean inferiores a las fijadas para el concurso campeonato.
- III. Otro individual, para el cual servirá de prueba eliminatoria la final del campeonato.
- IV. Otro infantil, con fijación de edad máxima para los jugadores.
- V. Tener impreso y a disposición de los socios, con la antelación debida, Reglamento en que consten las normas y requisitos que han de observarse en sus certámenes, y características del material que en ellos se utilice.

II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.

SECCION 4.ª- De las Asociaciones Municipales.

Artículo 15.º- La Federación Bolística Montañesa está organizada en Asociaciones Municipales, cada una de las cuales constará, por lo menos, de veinticinco afiliados.

Artículo 16.º- Todo federado estará inscrito en la Asociación del término del que sea nacido, vecino o residente habitual.



Portada de los Estatutos de la Federación Bolística Montañesa.

II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.

Artículo 17.º- Los vecinos o residentes habituales de un término donde no se haya constituido Asociación, podrán federarse en cualquier pueblo limítrofe que la tenga establecida, o unirse varios términos para formar una.

En este caso la Asociación llevará el nombre de la entidad que mayor número de federados aporte.

Artículo 18.º- Cada Asociación Municipal está regida por una Junta Directiva compuesta de:

- a) Presidente, que representa a la Asociación en todos los casos, y está encargado de extender a su término municipal los acuerdos de las asambleas provinciales y de la Junta Central.
- b) Secretario, que anota las altas y bajas de la lista de federados, y toma nota de los actos celebrados por su Asociación, singularmente del resultado de los concursos eliminatorios.
- c) Tesorero, que recauda las cuotas locales y es depositario de los fondos.

Artículo 19.º- Estos cargos son renovables cada dos años en reunión de los federados de la Asociación correspondiente, que se celebrará después de la Asamblea provincial de Octubre.

Artículo 20.º- Renovada una Junta Directiva, su presidente lo notificará por escrito al presidente de la Junta Central.

SECCION 5.ª- De los Ingresos y Gastos.

Artículo 21.º- Todo socio abonará la cuota con que se haya inscrito al Tesorero de la Asociación Municipal a que pertenezca, quien expedirá el correspondiente recibo.

Artículo 22.º- Este pago se hará dentro del mes de Abril precisamente.

II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.

Artículo 23.º- Lo así recaudado ingresará, por mitades, en la tesorería de la Asociación Municipal y en la de la Junta Central.

Artículo 24.º- A este efecto, en la primera quincena de Mayo, el presidente de cada Asociación Municipal, entregará al Tesorero de la Junta Central, contra entrega de recibo, el 50 por 100 del total de las cuotas recaudadas, acompañando lista de los socios de que se compone la Asociación Municipal que preside.

Artículo 25.º- Para realizar este ingreso, se computará a cada socio la cuota mínima de tres pesetas, aunque se haya inscrito, como socio protector, con mayor cantidad.

Artículo 26.º- Las Juntas Directivas de las Asociaciones Municipales y la Junta Central emplearán sus disponibilidades en actos que respondan a los fines para los que se creó la Federación.

SECCION 6.ª - De las Asambleas provinciales.

Artículo 27.º- La Federación celebrará, por lo menos, dos Asambleas anuales, una en la tercera decena de Mayo y otra en la primera decena de Octubre.

Artículo 28.º- Tienen derecho a asistir a ellas y terciar en las discusiones que se susciten, los individuos que forman las Juntas Directivas de las Asociaciones Municipales.

Artículo 29.º- La mesa presidencial de estas asambleas la constituye la Junta Central.

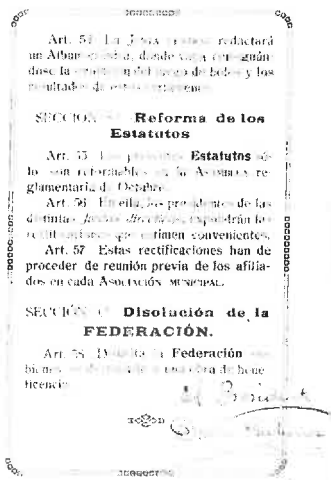
Artículo 30.º- Sólo tienen derecho de voto los presidentes de las Asociaciones y, por su ausencia, los secretarios o tesoreros de las Directivas correspondientes.

II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.

Artículo 31.º- Este voto es corporativo. En los recuentos se le computan tantas unidades cuantos sean los socios que constituyen la Asociación Municipal a que pertenece.

Artículo 32.º- En ambas asambleas reglamentarias, leerá el secretario un resumen de la labor de la Junta Central en los meses precedentes, y expondrá el estado económico de la Federación en el día de la fecha.

Artículo 33.º- En la asamblea de Mayo se dará cuenta de los afiliados con que cuentan las distintas Asociaciones, y cuales son sus Juntas Directivas.



*Entero y reflejado
por el Sr. Darío Gutiérrez
Presidente de la Asociación
de la F. B. M. de la época
de la Junta Central*

Ultima página de los Estatutos de la F. B. M., con la firma de su presidente,
D. Darío Gutiérrez, y la del Gobernador Civil de la época.

Artículo 34.º- En la asamblea de Octubre se hará un detalle del resultado de los concursos en la temporada bolística que con ella termina.

Artículo 35.º- Se celebrará, además, asamblea provincial cuando la Junta Central lo estime oportuno, y también cuando cinco presidentes de Asociación Municipal lo soliciten de la Junta Central, por escrito en que indiquen el objeto de la reunión.

II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.

Artículo 36.º- En las asambleas extraordinarias se observarán las mismas normas respecto del uso de la palabra y emisión del voto que en las asambleas reglamentarias.

Artículo 37.º- En todo caso, la convocatoria la hará el presidente de la Junta Central a nombre de ésta.

Artículo 38.º- Las reuniones se celebrarán en la localidad donde tenga su domicilio la Junta Central, y en el local que ésta designe.

SECCION 7.^a- De los certámenes.

Artículo 39.º- Las pruebas de que constará el concurso Campeonato Provincial, serán de dos clases: eliminatorias y final.

Artículo 40.º- Las pruebas eliminatorias las organizará, a su criterio, cada Junta Directiva entre los afiliados en su Asociación, en corros del término municipal, y dentro de los meses de Junio y Julio, pasando a la Junta Central noticia del resultado de estas pruebas, con indicación de la partida o partidas de su Asociación que contendrán en la prueba final.

Artículo 41.º- La organización de esta prueba es siempre incumbencia de la Junta Central.

Artículo 42.º- La Junta Central designará, el primer año, el corro donde ha de celebrarse la prueba final. En años sucesivos, designará corro la Junta Directiva de la Asociación a que pertenezca la partida ganadora del año anterior. El corro así designado, ha de llenar las condiciones que la Junta Central tenga establecidas.

Artículo 43.º- Para la partida ganadora en la prueba final, la Federación instituirá una Copa, símbolo del Campeonato, en la que

II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.

grabará el nombre de la Asociación que la gane, fecha y número de bolos con que fue obtenida.

Artículo 44.º- Para que una Asociación determinada entre en posesión definitiva de la Copa, es necesario que alguna partida de su término la gane dos años consecutivos, o tres alternos, sin ser preciso que la partida ganadora sea la misma.

Artículo 45.º- Mientras se llega a su posesión definitiva, la Copa será depositada, por un año, en la Casa Consistorial del término a que pertenezca la partida últimamente ganadora.

Artículo 46.º- Para el Campeonato individual, se creará también un distintivo denominado "Cache de oro", que se otorgará al jugador que mejor puntuación obtenga cada año.

Artículo 47.º- En todos los concursos detallados en el artículo 14º, se otorgarán premios en metálico, del que dispondrán libremente los jugadores que los obtengan.

Artículo 48.º- Las partidas que, habiendo intervenido en la prueba final del Campeonato Provincial, no hayan conseguido premios en metálico, tendrán derecho a una indemnización de 25 pesetas por día que haya jugado y al pago del viaje de ida y vuelta en ferrocarril y tercera clase, desde la estación más próxima a su pueblo, a la más próxima al pueblo donde la referida prueba se realice.

Artículo 49.º- Esta indemnización se hará efectiva a petición del presidente de la Asociación a que pertenezca la partida interesada.

Artículo 50.º- Los concursos Campeonato Provincial y Segunda Categoría son incompatibles. Así, cada federado indicará al presidente de su Asociación, y antes de dar comienzo los concursos eliminatorios, en qué categoría desea figurar.

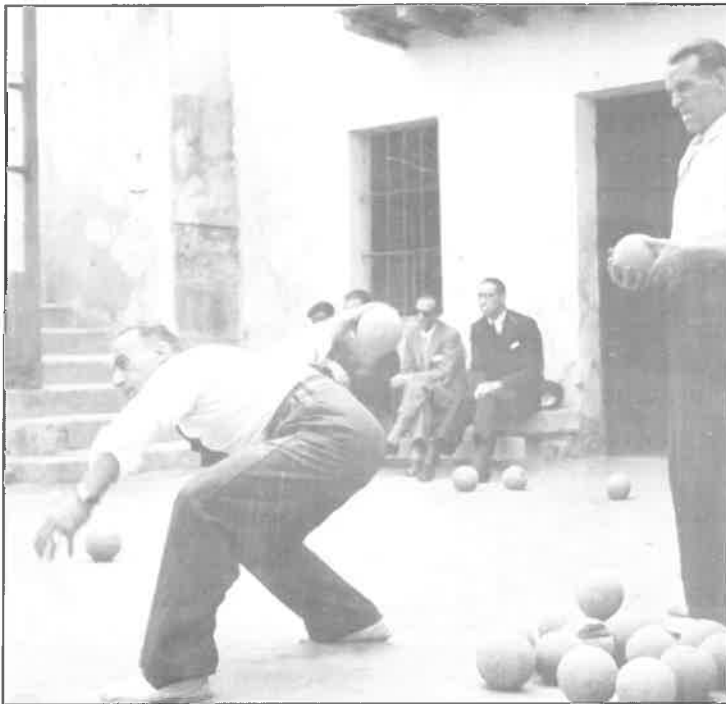
II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.

Artículo 51.º- Cada Asociación tiene derecho a enviar a las pruebas finales una partida de cada categoría por cada cincuenta afiliados con que cuente.

Artículo 52.º- Las Asociaciones que no cuenten con cincuenta federados, podrán mandar una partida de cada categoría.

Artículo 53.º- Los detalles que han de observarse en estos concursos son objeto de un Reglamento aparte.

Artículo 54.º- La Junta Central redactará un álbum-crónica, donde vaya consignándose la evolución del juego de bolos y los resultados de estos certámenes.



Manuel Gándara y Federico Mallavia,
caballeros fuera y dentro de las boleras,
jugando en La Llama años más tarde del Campeonato.

II.-ESTATUTOS DE LA F. B. M.

SECCION 8.^a- Reforma de los Estatutos.

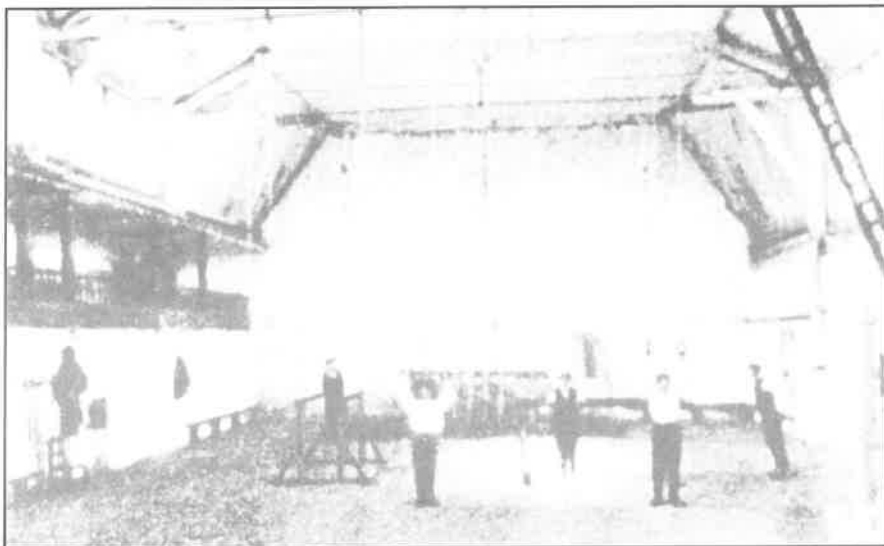
Artículo 55.º- Los presentes Estatutos sólo son reformables en la Asamblea reglamentaria de Octubre.

Artículo 56.º- En ella, los presidentes de las distintas Juntas Directivas expondrán las rectificaciones que estimen convenientes.

Artículo 57.º- Estas rectificaciones han de proceder de reunión previa de los afiliados en Cada Asociación Municipal.

SECCION 9.^a- Disolución de la Federación.

Artículo 58.º- Disuelta la Federación, sus bienes se destinarán a una obra de beneficencia.



Gimnasio de la calle Joaquín Hoyos, cerca de la bolera de La Llama, escenario de la reunión de los bolísticos de toda la provincia para poner en marcha la F. B. M.



III

NORMAS DE JUEGO PARA EL CAMPEONATO

* El Campeonato se jugará en dos fases:

- Las eliminatorias previas. Serán organizadas, según su criterio, por la Junta Directiva de cada Asociación Municipal, dentro de los meses de junio y julio, y en los corros enclavados en su demarcación.

Los vencedores de estas pruebas eliminatorias pasarán a jugar la siguiente fase, teniendo derecho a clasificar una partida de cada categoría por cada cincuenta asociados. Si no tuvieran cincuenta asociados podrán participar con una partida.

- La fase final. En ella participarán las partidas clasificadas en las eliminatorias de cada Asociación. El primer año se jugará en la bolera que designe la Junta Central, pero en años sucesivos lo hará la Junta Directiva de la Asociación a la que pertenezca la partida campeona. La Copa pasará a ser propiedad de la Asociación que gane dos ediciones consecutivas o tres alternas, no siendo necesario que fueran los mismo jugadores.

El campeonato individual tendrá como premio, además de una cantidad en metálico, un "Cache de oro" que pasará a ser propiedad del jugador que lo gane cada año.

* Cada uno de los cuatro jugadores que componen una partida tirará dos bolas en cada mano.

III.-NORMAS DE JUEGO PARA EL CAMPEONATO

* La competición se jugará a estilo concurso a doce manos:

- 2 a la mano y otras 2 al pulgar, desde 16 metros y raya paralela a la línea determinada por los tres últimos bolos y a dos metros de la misma. El emboque estará situado un metro más abajo y a 45 centímetros del tablón lateral.

- 2 a la mano y otras 2 al pulgar, desde 18 metros y raya al medio con emboque situado a cincuenta centímetros del bolo del medio de la calle de afuera.

- 2 a la mano y 2 al pulgar desde los 20 metros, también con raya al medio.



Bolera de Oruña, junto al Puente Viejo, en la época en que nació la F. B. M.

III.-NORMAS DE JUEGO PARA EL CAMPEONATO



Federico Mallavia, ganador del Campeonato.
(En la foto "Ico el Grande" en sus años de madurez).

III.-NORMAS DE JUEGO PARA EL CAMPEONATO

* El emboque se contará siempre por diez bolos y sólo será válido sacado con el primer bolo de la calle del medio.

* Paralela al tablón del birle, y a un metro de distancia, se trazará una raya sobre la que se colocarán aquellas bolas que lanzadas desde el tiro retrocedan más de un metro hacia la caja, después de pegar en dicho tablón de fondo.

* Será queda toda bola que:

- En el punto que más se haya aproximado a la raya, no toque al emboque armado en el centro de la misma.

- Pase desviada del primer bolo de la calle del medio hasta el punto de tocar los primeros de las calles de afuera, o más desviada.

- La que dé el primer impacto más allá de la caja o metro y medio, como mínimo, antes de la caja.

* La siega se efectuará siempre por los dos bolos de fuera, nunca al medio, prohibiéndose, en esta jugada, colocar el pie dentro de la caja, así como soltar la bola después de tocar al segundo bolo. En las jugadas de raya alta no se permitirá segar ninguna bola.

* Ningún bolo valdrá más de uno.

* Una vez que el jugador haya lanzado sus bolas desde el tiro, éstas se retirarán, señalando con un cartón u otra señal el lugar desde donde serán birladas cuando les corresponda.

* Cada jugador birlará sus bolas, colocando tras ellas el pie de la mano que utilizaron desde el tiro.

* La clasificación se hará por el mayor número de bolos, contando los

III.-NORMAS DE JUEGO PARA EL CAMPEONATO

emboques, y en caso de empate se resolverá jugando los empatados la mitad de las tiradas. El empate, caso de tener opción a premio, se disputará el último día de esta jugada.

* El número de orden que guarden los jugadores en la primera tirada, se mantendrá en todas las demás y en el birle.

* Cada partida totalizará el número de bolos de sus cuatro jugadores y la actuación de estos determinará los ocho que disputen el campeonato individual y el "Cache de oro".



Torrelavega en la época en que se disputó el campeonato.



IV

EL CAMPEONATO DE PARTIDAS

LA Junta Central de la Federación Bolística Montañesa, que recordamos tenía su sede en Torrelavega, designó el corro de La Llama, propiedad de Telesforo Mallavia, para jugar la fase final de todas las categorías. Las partidas iniciaron sus tiradas el día 8 de agosto y terminaron el día 15, festividad de la Virgen Grande, patrona de Torrelavega, como parte destacada del programa de festejos. A esta fase llegaron quince partidas que pertenecían a nueve Ayuntamientos, interviniendo el último día las mejores partidas de cada Asociación. La clasificación final, indicando participante y número de bolos conseguidos, fue la siguiente:

1.º -TORRELAVEGA "A" = 378

Federico Mallavia	116
Paulino Cayón	89
Manuel Noriega	88
Manolo García	85

2.º- SANTANDER "A" = 338

Serafín Presmanes.....	91
Epifanio Terán	88
Emilio Fernández	81
José Aizcorbe	78

3.º- SANTANDER "B" = 329

Antonio Calderón.....	91
Francisco del Río.....	87
Saúl Herrera.....	80
Modesto Salas	71

IV.-EL CAMPEONATO DE PARTIDAS

4.º- VARGAS = 325

Marcos Maza	90
Tomás Varillas	86
Manuel Maza	81
Bernardo Varillas.....	68

5.º- REOCIN "A" = 322

José Gómez	95
Manuel Gándara	81
Juan Antonio Rodríguez	78
Antonio Herrera.....	68

6.º- REOCIN "B" = 308

Andrés Gómez.....	97
José Díaz.....	77
Antonio Salazar	68
Antonio González.....	66

7.º- TORRELAVEGA "C" = 306

Pedro Sáiz	87
Francisco G. Noriega	80
Luis Miguel.....	78
Justo Alonso	61

8.º- SANTILLANA = 306

Juan Manuel Pacheco.....	99
Montserrat Fernández.....	79
Pelayo Ansorena	69
Arsenio Ventisca	59

9.º- LOS CORRALES = 304

Miguel Alonso.....	92
Antonio Pérez.....	77
Ricardo Bustamante	76
José Pernía	59

IV.-EL CAMPEONATO DE PARTIDAS

10.º- SANTANDER "C" = 292

Juan Gómez	86
Roberto Mons	76
Angel Zamanillo	72
Juan Salas	58

11.º- CABEZON = 287

Ramón Toribio
Carlos Díaz
Remigio Toyos
Eladio Herrero.



Marcos Maza,

primero por la derecha, miembro de una saga con nombre propio en el mundo bolístico.
Quedó cuarto en el Campeonato de partidas, integrado en el equipo de Vargas,
y tercero en el Campeonato individual.

12.º- TORRELAVEGA "B" = 272

Telesforo Mallavia	86
Eduardo Rodríguez	76
Francisco Bustamante	72
Vicente Marcos	58

IV.-EL CAMPEONATO DE PARTIDAS

13.º- RENEDO "B" = 239

Agustín Riva.....	67
Teodoro Martínez.....	65
Ricardo Peredo.....	63
Joaquín Diestro.....	44

14.º- RENEDO "A" = 236

Eloy Revilla.....	63
Miguel Riva.....	62
Sebastián Gómez.....	60
Senén Landáburu.....	51

15.º- COMILLAS = 236

Mauricio Celi.....	77
Isidro Gutiérrez.....	57
Fabio Gutiérrez.....	56
José Sierra.....	46

La partida más importante se jugó por la tarde, interviniendo los jugadores de Santander y Torrelavega. Dice **Jesús Elizondo**, cronista de "El Diario Montañés" y miembro de la F.B.M., que asistieron más de mil quinientas personas y que aficionados o no, partidarios de uno o de otro bando, y hasta las damas que engalanaban la bolera aplaudieron con frenesí, delirantemente cada jugada que hacían aquellos valientes jugadores.

Y comenzaba así su crónica:

Lector, si no es aficionado al juego de los bolos, al noble deporte montañés; si nunca has presenciado un concurso, ni desafío entre jugadores notables; si para ti nuestro típico juego es una cosa aburrida y de rara habilidad, cuyo único mérito consiste en lanzar bolas para arriba y volverlas después para abajo; si tu atención no estuvo nunca suspendida del triunfo de rojos o de blancos y el entusiasmo y la pasión que

IV.-EL CAMPEONATO DE PARTIDAS

viste en los demás no fue por ti comprendida, créeme que sólo se debe a que nunca has visto “subir” y “bajarlas” como se vio el domingo en Torrelavega. Y si por el contrario, eres buen aficionado y hasta algo jugador, y no presenciaste la lucha noble y gallarda habida entre tanto paisano nuestro, entonces, te lo digo sinceramente, lo lamento también, pues hubieras gozado y hubieras sufrido al ver los “tuyos” jugar bien y a los adversarios mejor.



Partida de Torrelavega que ganó el Campeonato en La Llama.

1) Manuel García, 2) Manuel Noriega, 3) Paulino Cayón, 4) Federico Mallavia.

Justo es decirlo: Santander tenía más partidarios, o mejor dicho se había llevado a los torrelaveguenses, incluso a los jugadores, al convencimiento de que sería materialmente imposible derrotar a los santanderinos que capitanea Emilio Fernández “El Tornero”. Por esta causa nuestros jugadores triunfaron. Concedieron a sus enemigos una importancia mayor de la que realmente tenían, y así resultó que a pesar de que Santander jugó las primeras cinco manos a un “tren durísimo” -pues hubo mano en que hicieron muy cerca de los cincuenta

IV.-EL CAMPEONATO DE PARTIDAS

bolos- los nuestros, los de casa, la partida de hombres más jóvenes que se ha presentado al Concurso, consiguieron no desmoralizarse (que ya era bastante) y desde el más modesto de los cuatro al coloso Federico, hicieron proezas increíbles, no realizadas por nadie en ningún campeonato.

En la sexta tirada los santanderinos hicieron maravillas, llegando a sacar a los torrelaveguenses 34 bolos. Aún el emboquista Aizcorbe no nos había demostrado su estupenda habilidad y naturalmente había que esperar que por lo menos marcase un emboque. Efectivamente, a los pocos momentos consiguió el primero. Grande fue la ovación que el público tributó a Aizcorbe, admirado de la precisión con que había hecho la jugada. Entonces todos los partidarios de uno y de otro bando consideraron como ganadores a los santanderinos.

Más he aquí que los de Torrelavega también se sienten emboquistas y el ya notable jugador, el más joven de todos, el que llegará a ser un luchador formidable, Paulino Cayón, marca el primer emboque, después de quedársele una bola, a la que faltó un centímetro para ser pasa y emboque. Anímanse sus compañeros, y creciéndose hacen un formidable avance, igualando a sus contrarios. Federico, el gran "Ico", el más completo de todos los jugadores del "mundo", logra otro emboque y arregla unas bolas. Y él, que había jugado medianamente, casi mal, reacciona al ver que sus compañeros Cayón, García y Noriega luchan como unos bravos y entra en su juego normal. Entonces es el invencible de siempre.

Siguen los santanderinos apretando, jugando cada vez mejor, estando algo desafortunados Terán y El Tornero. Serafín sigue tan bien como al principio, y Aizcorbe a lo suyo. Con la primera bola desde veinte metros consigue Federico otro emboque, pero un emboque golpe en tierra de irreprochable ejecución. El público, que no había cesado de aplaudir ni un momento a santanderinos y torrelaveguenses, llegó aquí al colmo de su entusiasmo: apretones de manos, abrazos, gorras, som-

IV.-EL CAMPEONATO DE PARTIDAS

breros... el delirio de toda la bolera, que aclamaba al gran jugador. El interés, que no había decaído ni un segundo, subió de punto, convirtiéndose en gran ansiedad.

Serafín sigue defendiendo su puesto admirablemente, siendo muy aplaudido. Es el más sereno, casi puede decirse, si cabe, que el mejor jugador, el más igual, el más completo de los cuatro. Aizcorbe, siguiendo su táctica de marcar emboque, anda muy cerca del primer bolo, causando algunos sustos a los torrelaveguenses. Sólo quedan tres tiradas para terminar el partido cuando Manolo García logra otro emboque. El entusiasmo de los torrelaveguenses, y puede decirse que de todos los espectadores, es indescriptible. En este punto, los de Mallavia sacan ya más de treinta bolos. Los santanderinos, que juegan de mano, van buscando el emboque sin conseguirlo, acabando en las dos últimas tiradas por desmoralizarse, viéndose entonces claramente el triunfo para Torrelavega. En definitiva, para los de Torrelavega fue la Copa y las mil pesetas, en tanto que trescientas se llevaron los de Santander. Los premios tercero y cuarto fueron de doscientas y cien pesetas respectivamente.



Tomás Varillas

formó con su hermano Bernardo y los hermanos Maza la partida de Vargas que se clasificó en cuarto lugar.



V

EL CAMPEONATO INDIVIDUAL

LOS ocho jugadores clasificados, en su intervención de partidas, que disputarían el "Cache de oro" y las quinientas pesetas, fueron:

Federico Mallavia, de Torrelavega (116); Juan Manuel Pacheco, Santillana (99); Andrés Gómez, Reocín (97); José Gómez (95); Miguel Alonso, Los Corrales (92); José A. Calderón, Santander (91); Serafín Presmanes, Santander (91); Marcos Maza, Vargas (90). Quedaban eliminados figuras tan prestigiosas como Varillas, El Tornero, Roviralta o Terán, y se consideraba favoritos a Ico, Presmanes y Andrés Gómez.

Cada jugador tira un concurso con cuatro bolas, con iguales condiciones que la competición de partidas. Jugarán primero cuatro, dos a dos, y luego los otro cuatro, marcando las bolas de cada uno. El orden de tirada se sorteará momentos antes de comenzar el domingo 22 de agosto a las diez de la mañana. Se clasifican para la final los dos mejores registros, que jugarán la final por la tarde, sumándose los bolos obtenidos por la mañana.

Continúa Jesús Elizondo con su crónica: El estampido de bombas y cohetes, que llamaban a la fiesta, nos hizo acelerar el paso y adelantar nuestra presencia en La Llama. Hallábanse las boleras profusamente engalanadas con banderitas, lo que daba un aspecto más bello y agradable. Obra fue esto del activísimo directivo don Amancio Ruiz Capillas, que está en todo procurando que no faltase el más pequeño detalle. La concurrencia de damas, más numerosa que el pasado domingo, dio la nota de color y alegría al típico corro.

V.-EL CAMPEONATO INDIVIDUAL

Ocupaban la presidencia los excelentísimos señores don Ramón E. Hontoria, Conde de Torreanaz, y su hijo político el Marqués de Pidal. Acompañábanles don Darío Gutiérrez, Presidente de la Federación Bolística, y los directivos César Hermosilla, Vicente Villar, Manuel Fernández y Gabino Teira.



Federico Mallavia,

el gran protagonista del Campeonato de la Federación Bolística Montañesa. Ganó el concurso individual y el de las partidas demostrando ser el mejor de aquella época.

A las diez en punto comenzó el campeonato. Hecho el sorteo de jugadores, les corresponde jugar primeramente a Federico Mallavia y al que fuera maestro de maestros, don José Gómez. Con ellos lo harían Juan Manuel Pacheco y Marcos Maza. En las tiradas a raya alta, la lucha de los cuatro campeones es muy igualada, destacándose algo Maza. Síguete Pacheco, quien gustó mucho por lo bonito y sencillo de su estilo y gran temperamento para la lucha. Mallavia y Gómez, algo atrasados, pero muy poco. Terminaron este primer tercio haciendo Federico Mallavia, 60; José Gómez, 53; Marcos Maza, 69, y J.M. Pacheco, 64.

V.-EL CAMPEONATO INDIVIDUAL

A poco de comenzar los 18 metros se aprecia alguna diferencia en los jugadores, agrandándose las distancias. Destácase bastante Federico, haciendo en las cuatro manos 20, 19, 25 y 19 bolos. Marcos Maza queda rezagado. Pacheco también baja en este tiro, no sucediéndole esto al amigo Pepe Gómez, que hace algunas jugadas notables. Este segundo tiempo lo terminaron así: Mallavia, 83; Gómez, 56; Maza, 55, y Pacheco, 61.



Angel Zamanillo
participó en el tercer equipo de Santander.

Solo quedan por tirar las manos de veinte metros, donde se consagran los jugadores, donde pueden estrellarse hasta los ases. El campeonato toma un interés grande, aunque se considera difícil levantar los 19 bolos que "Ico" saca a Marcos. La lucha se reduce a ellos dos. Pepe Gómez juega a emboque, lo que le hace perder muchos bolos, pero ya dice él que no hay más remedio. Ser o no ser. Pacheco baja muchísimo en este tercio. Federico marca un emboque en la primera tirada. Marcos sigue la táctica de los emboques, único modo de vencer al coloso. Esto le hace bajar bastante exponiéndose a no ser finalista.

V.-EL CAMPEONATO INDIVIDUAL

Mallavia, creciéndose, en la segunda tirada sube nueve bolos, dejando unos birles bastante buenos, por lo que fue muy aplaudido. Pero lo que llegó al colmo, la labor más grande, más estupenda, la hizo al birlar estas cuatro bolas. Con la primera birló seis bolos, con la segunda siete. Parecía que iba a hundirse la bolera vitoreando al gran jugador, que derribó con una bola el mayor número de bolos logrado en este concurso. Con la tercera bola sólo hizo uno y con la última cinco. Esta ha sido la mano mayor que se ha hecho a bolos en este Campeonato (28).

Terminó el último tercio y el partido así:

- Federico Mallavia	60 + 83 + 89 = 232
- Marcos Maza	69 + 55 + 67 = 191
- J.M. Pacheco	64 + 61 + 34 = 159
- José Gómez	53 + 56 + 31 = 140

A continuación juegan los otros cuatro campeones. De mano tiran Andrés Gómez y J. Antonio Calderón y de postre Miguel Alonso y Serafín Presmanes. Andrés comienza bastante fuerte, logrando tiradas muy iguales. Calderón, por el contrario, está flojo, haciendo manos muy bajas. Logra nivelar un poco su contador, metiendo un emboque en la última mano. Miguel Alonso está algo desgraciadillo, quedándose algunas bolas. Serafín es el único que sigue su juego ordinario, marchando a la cabeza. Acaban el primer tercio así: Andrés Gómez, 62 bolos; Calderón, 54; Alonso, 43, y Presmanes, 68.

Al cambio de tiro y raya, contra lo que se esperaba, flojea algo Andrés. Calderón sigue igual fuera de su juego. Miguel Alonso se adelanta un poco, pero sigue haciendo menos de lo que puede y debe hacer un jugador como él. Presmanes, que como ya hemos dicho en otra ocasión es el jugador más igual y más completo de la capital, sigue boleando colosalmente, considerándose ya a medio juego como el segundo finalista. Terminan los 18 metros con los siguientes tantos: Andrés, 54; Calderón, 53; Alonso, 54, y Presmanes, 70.

V.-CAMPEONATO INDIVIDUAL

Las cuatro ultimas tiradas las hacen siguiendo todos la misma forma. Sólo Serafín se atrasa un poco en las dos primeras manos. Calderón, en la última, consigue otro emboque. Terminan así:

- Serafín Presmanes $68 + 70 + 63 = 201$
- J. A. Calderón $54 + 53 + 65 = 172$
- Andrés Gómez $62 + 54 + 54 = 170$
- Miguel Alonso $43 + 54 + 50 = 147$

Quedan por lo tanto finalistas Federico Mallavia y Serafín Presmanes, con una diferencia de 31 bolos a favor del campeón torrelaveguense.



Serafín Presmanes,
subcampeón del campeonato de partidas con el equipo de Santander A
y también subcampeón individual.

A las cuatro de la tarde comenzó la final, última prueba del Campeonato Individual. La concurrencia de público fue mayor, si cabe, que por la mañana. Esta prueba era la más atrayente del completo Concurso que organiza la Federación. La lucha se presentaba

V.-EL CAMPEONATO INDIVIDUAL

algo desigual, pues ya la ventaja conseguida por la mañana pesaba bastante. La expectación, por lo tanto, no era tan grande y el triunfo de Federico estaba fuera de duda. Presmanes, sin embargo, se aprestó valientemente a la lucha dispuesto a vencer.

Juega Federico por delante y lo hace bastante bien. Presmanes se halla bajo la impresión de los 31 bolos, pues juega medianamente. Poco a poco va reponiéndose y es el de siempre. En las primeras cuatro tiradas hicieron los siguientes bolos:

Federico	$16 + 16 + 18 + 17 = 67$
Presmanes	$12 + 13 + 10 + 18 = 53$



Juan Antonio Rodríguez,
componente del equipo de Reocín A en el Campeonato de partidas.

Catorce bolos más que Mallavia saca a su contrario. El interés decae por lo desigual de la lucha. A Serafín se le quedan las dos primeras bolas de 18 metros y a Federico otra después, también a la mano. Terminan este tercio así:

Federico	$11 + 10 + 24 + 16 = 61$
Presmanes	$4 + 17 + 20 + 14 = 55$

V.-EL CAMPEONATO INDIVIDUAL

Ya ha logrado Mallavia sacar otros seis bolos. La distancia ha ido agrandándose. Quedan los veinte metros, donde Federico es tan temible; es su verdadero fuerte. Serafín hace estas cuatro manos mejor que las otras, sobre todo birlando, pues birla siete bolas de a cuatro, tres de a tres, cuatro de a dos y dos de a una. Federico se atrasa algo en las últimas manos, y termina el encuentro clasificándose así:

Federico	19 + 17 + 20 + 7 = 63
Serafín	17 + 18 + 20 + 10 = 65

El total de ese partido fue:

1.º Federico Mallavia	67 + 61 + 63 = 191
2.º Serafín Presmanes	53 + 55 + 65 = 173

Como detalle curioso citaremos los bolos que subieron ambos jugadores y los que birlaron: Mallavia subió 72 y birló 119. Presmanes subió 62 y birló 111. Una vez terminada la prueba, el público aclamó calurosamente al vencedor, siendo proclamado "Campeón Montañés" por este año.

Clasificación Final:

1.º Federico Mallavia	(Torrelavega)	423	500 ptas. "Cache de Oro" Título de Campeón 100 ptas.
2.º Serafín Presmanes	(Santander)	374	Distintivo Honorífico Copa de 2.º Campeón
3.º Marcos Maza	(Vargas)	191	
4.º J. Antonio Calderón	(Santander)	172	
5.º Andrés Gómez	(Reocín)	170	
6.º Juan Manuel Pacheco	(Santillana)	159	
7.º Miguel Alonso	(Los Corrales)	147	
8.º José Gómez	(Reocín)	140	

V.-EL CAMPEONATO INDIVIDUAL

Estos seis últimos puestos fueron premiados con objetos de arte. También hubo un Premio Especial donado por el buen aficionado don Pedro Sañudo, para el jugador que ocupó el puesto siguiente al octavo campeón. Le correspondió al jugador torrelaveguense Paulino Cayón, que hizo 89 bolos en las fase de clasificación.



Federico Mallavia,
auténtico triunfador de los campeonatos de la F. B. M.

VI EL CAMPEONATO DE SEGUNDA

FALTABA aún por ventilarse el campeonato de segunda categoría. Estaba reservado este campeonato para aquellos jugadores que se hubieran inscrito en tal categoría, diferenciándose las bases del concurso de primera en que los tiros eran de 14, 16 y 18 metros. Había cuatro premios: cuatrocientas, doscientas, cien y cincuenta pesetas; una Copa para el jugador que más bolos hiciera, como título de campeón (no se jugó una fase final como en primera categoría) y otra a la partida campeona donada por el Conde de Limpias.



Telesforo Gómez,

tercero por la derecha, formó con la partida de Santander en el Campeonato de segunda.

Con el paso del tiempo el popular Foro fue pieza importante en el engranaje de los primeros tiempos de la Federación Cántabra de Bolos.

Las partidas se jugaron los días 29 y 30 de agosto, domingo y lunes, con la participación de dieciséis cuadrillas pertenecientes a los Ayuntamientos de Renedo, Cartes, Santillana, Los Corrales, Reocín,

VI.-EL CAMPEONATO DE SEGUNDA

Cabezón, Comillas, Santander y Torrelavega. Esto daba idea de la importancia que habían adquirido las Asociaciones Municipales.

Se proclamaron campeones también los de Torrelavega, con un número de bolos mayor que los de primera. La partida estaba formada por cuatro jóvenes que aún no habían entrado en quintas.

Clasificación Final:

1.º- TORRELAVEGA "A" = 354

José Montes.....	95
Francisco Díaz.....	91
Angel Chapero.....	89
Agustín Regato.....	79

2.º- CABEZON DE LA SAL = 339

Salvador Barreda.....	97
Rafael Díaz Calle.....	85
Emilio Díaz Calle.....	80
Antonio Castro.....	77

3.º- SANTANDER "A" = 330

Julio Fernández.....	90
Manuel García.....	82
Telesforo Gómez.....	80
Julio Montes.....	78

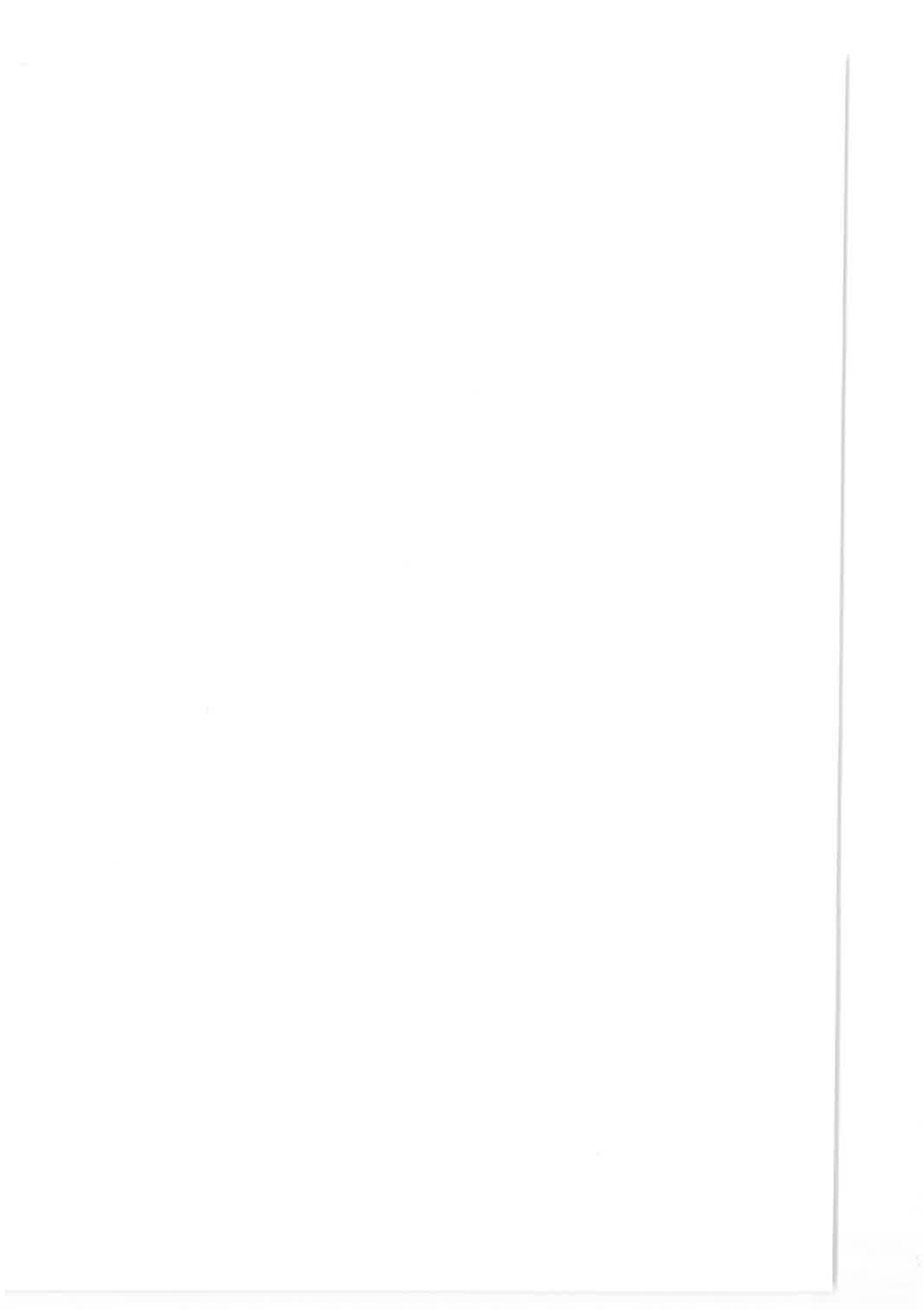
4.º- SANTANDER "B" = 325

Francisco Sánchez.....	107
Vicente Fernández.....	87
Agustín Helguera.....	78
Juan Roviralta.....	53

VI.-EL CAMPEONATO DE SEGUNDA

5.º- LOS CORRALES	=	318
6.º- SANTANDER "C"	=	317
7.º- REOCIN "A"	=	307
8.º- SANTILLANA	=	302
9.º- REOCIN "B"	=	291
10.º- RENEDO "A"	=	284
11.º- RENEDO "B"	=	280
12.º- TORRELAVEGA "C"	=	270
13.º- CARTES	=	257

La Copa individual fue para el santanderino Francisco Sánchez que consiguió 107 bolos con un emboque, seguido de Salvador Villar, de Renedo, que anotó 99, también con un emboque.



VII

EL CAMPEONATO INFANTIL

La Federación le parecía poco lo hecho y miró con simpatía y esperanza hacia los infantiles. Para ellos montó su correspondiente campeonato, celebrado, como los anteriores, en Torrelavega. Se hizo por partidas, previa selección de sus Asociaciones Municipales.

Las condiciones eran: tener como máximo dieciséis años y no cumplidos los diecisiete, ser socio, hijo o hermano de socio.

Para que las jugadas fueran lo más equitativas posible, se hicieron dos grupos. Uno, los que hayan cumplido quince o dieciséis años; otro, los que hubieran cumplido doce, trece o catorce.

Los del primer grupo tirarían desde 12, 14 y 16 metros; y los otros de 10, 11,5 y 13 metros, y el birle se recortaba dos metros. Si alguna partida tenía niños con edades de ambos grupos, se les consideraba como de categoría superior.

La partida vencedora fue sacada de la "catedral" de Puente San Miguel. Todos los chicos tenían trece años y se llamaban Serafín Pelayo, Marcelino Botín, Darío Gutiérrez (hijo del Presidente de la F. B. M.) y Manuel González. Totalizaron 373 bolos y batieron la marca de todas las categorías. De todos, el más sobresaliente y completo fue Marcelino Botín, que ganó el campeonato individual (109), con la particularidad que solamente tuvo una bola blanca, y fue entre uno y dos. Con ellos se batió la partida de Torrelavega, compuesta por Félix Martínez, Ramón Mallavia, Angel Campuzano y Ceferino Mendaro, que hicieron 316.

VII.-EL CAMPEONATO INFANTIL

Clasificación Final:

1.º- REOCIN = 373

Marcelino Botín	109
Manuel González	89
Darío Gutiérrez	88
Serafín Pelayo.....	87

2.º- TORRELAVEGA "A" = 316

Félix Martínez	87
Ceferino Mendaro	81
Angel Campuzano	78
Ramón Mallavia	70



Ramón Mallavia

jugó el Campeonato infantil y vio ganar a su hermano "Ico el Grande"
el Campeonato de partidas y el individual.

3.º- LOS CORRALES = 314

Juan Manuel Mazarrasa	105
Salvador Bustamante	81
Hilario Bustamante	69
Manuel García	59

VII.-EL CAMPEONATO INFANTIL

4.º- VARGAS = 312

Celestino Villar	84
Manuel Escalada	83
Ambrosio Gómez	82
Bernardo Prada	63

5.º- SANTANDER "A" = 300

6.º- TORRELAVEGA "B" = 298

7.º- SANTANDER "B" = 286

8.º- TORRELAVEGA "C" = 286

9.º- CABEZON = 285

10.º- SANTILLANA = 282

11.º- REOCIN "B" = 268

12.º- RENEDO = 259

Una vez terminado el Campeonato Infantil, y a reiteradas instancias de los numerosos aficionados que había en las boleras de la Llama, concertaron un partido los conocidos jugadores Tomás Varillas y el campeón montañés Federico Mallavia.

El compromiso de ambos jugadores fue el de hacer 400 bolos, jugando unidos y tirando con cuatro bolas. Este singular partido sirvió para que se descorcharan unas botellas de cerveza que había que cargarse a la cuenta de los derrotados.

Como era de esperar por todos, pasaron Federico y Tomás de la meta fijada, llegando a 432 bolos. Tomás hizo 204 y Federico 228 con dos

VII.-EL CAMPEONATO INFANTIL

emboques. Este nos repitió la faena que llevó a cabo el día 15 de agosto: sacó un emboque de estacazo limpísimo y después otro golpe en tierra, como únicamente él lo sabía y podía hacer.



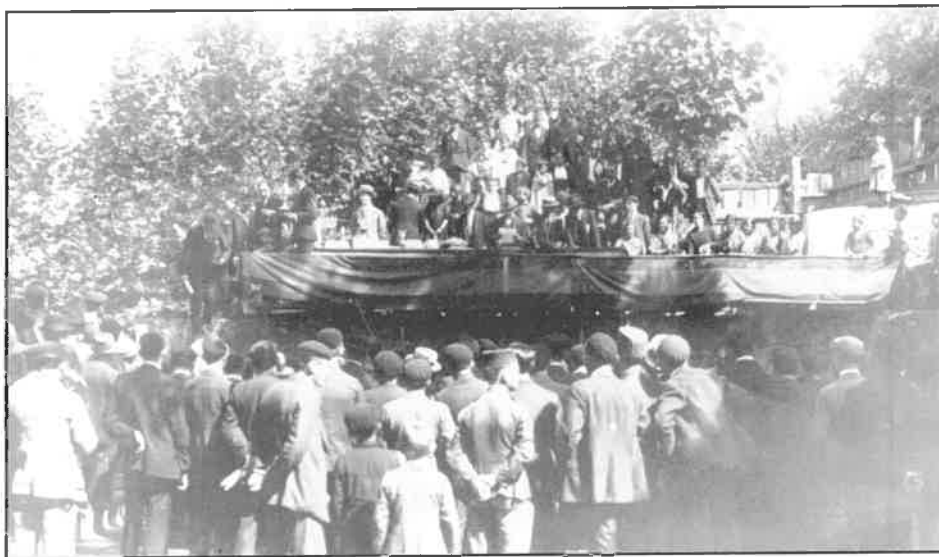
Partida de Puente San Miguel que ganó el Campeonato infantil:
1) **Darío Gutiérrez**, 2) **Marcelino Botín**, 3) **Manuel González**, 4) **Serafín Pelayo**,
este último hijo del Presidente de la F. B. M.

VIII

REPARTO DE PREMIOS

EL domingo 12 de Septiembre, a las once de la mañana, tuvo lugar en las boleras de La Llama el reparto de premios a los ganadores de los campeonatos de bolos, que, magníficamente organizados por la novel Federación Bolística Montañesa, se han celebrado en la industriosa ciudad de Torrelavega.

El acto, que resultó solemne, fue presidido por el alcalde de Torrelavega, don Hermilio Alcalde del Río y los señores siguientes: don Darío Gutiérrez, don Gabino Teira, don Fernando Sañudo, don Amancio Ruiz Capillas, don Vicente Villar, don Manuel Fernández, y el colaborador de "El Diario Montañés" y competente aficionado don Jesús Elizondo.



Reparto de premios concedidos a la partida ganadora en el Campeonato de la Federación Bolística Montañesa el 12 de septiembre de 1920.

VIII.-REPARTO DE PREMIOS

Don Hermilio Alcalde del Río dirigió breves, pero elocuentes frases, hablando de la necesidad de fomentar el juego de bolos, y en general todo cuanto tienda a mejorar nuestra raza, teniendo frases de alabanza para todos los jugadores que habían acudido a los concursos y felicitando a los vencedores. Terminó diciendo que se había visto muy honrado con haber presidido la apertura y clausura de los certámenes. El señor Alcalde del Río fue muy aplaudido.



La Llama en la época en que se celebró el Campeonato.

A continuación se verificó el reparto de premios, siendo ovacionados los ganadores de los mismos. Concluido el reparto, se levantó a hablar el entusiasta presidente de la **F. B. M.**, don Darío Gutiérrez, quien es saludado con calurosos aplausos.

Admirables fueron las palabras que dirigió, demostrándonos una vez más su gran competencia en el típico deporte montañés. Animó a todos a seguir la obra comenzada y pidió a los afiliados de la **F. B. M.** que, para él año próximo, consigan traer a la Federación gran número de socios, para que de ese modo los concursos sean aún más reñidos y

VIII.-REPARTO DE PREMIOS

completos que los celebrados últimamente, procurando que si este año han participado 15 ayuntamientos, el próximo tomen parte 30 o 40. Pidió a todos que perdonasen las faltas que hubieran notado en la organización de los concursos, las cuales, caso de haberlas habido fueron hijas de la inexperiencia, ya que todos cuantos en la organización han tomado parte, lo han hecho con la mejor voluntad y completa imparcialidad. Por último, dirigió un cariñoso saludo a la prensa local y de la capital, a la que, en nombre de la Federación que representaba, los enviaba el testimonio de gratitud de la misma. Al terminar de hablar D. Darío fue ovacionadísimo.

Terminó el acto tan simpático con unas breves frases de puro sabor montañés, que dirigió don Hermilio Alcalde, terminando con un ¡Viva el "encache"!, que fue unánimemente contestado. Los campeones obsequiaron a los organizadores de tan magníficos concursos con un lunch, que fue servido por don Telesforo Mallavia. Ambos actos fueron amenizados por la banda de música de Torrelavega.



D. Darío Gutiérrez y Federico Mallavia,
el directivo y el jugador: los mejores, cada uno en su actividad.



IX

RELACION DE TROFEOS

EN estos tiempos en los que la publicidad tiene tanta importancia en el desarrollo de nuestro juego de bolos y en todos los deportes, nos parece muy interesante dar a conocer aquellas primeras entidades y firmas comerciales que dieron su apoyo a la recién nacida federación. Estas son las entidades y personas que colaboraron:

- *Junta Directiva Central*
- *Diputación Provincial*
- *Ayuntamiento de Torrelavega*
- *Ayuntamiento de Reocin*
- *Ayuntamiento de Santoña*
- *Obispado de Santander*
- *Ferrocarril del Cantábrico*
- *Solvay*
- *Sociedad J.M^a Quijano*
- *Minas de Mercadal*
- *Minas de Reocin*
- *Banco Mercantil*
- *Banco de Torrelavega*
- *Suc. Sinforiana Ródenas*
- *Almacenes El Aguila*
- *Anís de la Asturiana*
- *"La Rosario" de Santander*
- *Círculo de Recreo*
- *Joyería Presmanes*
- *D. Darío Gutiérrez*
- *Conde de Limpías*
- *Conde de Torreanaz*
- *Conde de Estrada*
- *Marqués de Pidal*
- *Cesáreo Peña*
- *Jesús G. Castillo*
- *L. Asín Palacios*
- *Sres. Cortés Hnos.*
- *César Herrero*
- *Luciano Barquín*
- *J. García Lomas*
- *Tomás Agüero*
- *Federico de la Lama*
- *José Argumosa*
- *Ignacio P. Canales*
- *Juan José Ruano*
- *Enrique Pico*
- *Avelino Zorrilla*
- *Manuel Martínez*
- *Demetrio Herrero*
- *Conde de Mansilla*
- *Gregorio Mazarrasa*
- *Augusto Perogordo*
- *"Un montañés anónimo"*



X A LA DERIVA

SI en el terreno de los organizadores, nadie pudo poner el menor reparo al primer Campeonato de la Montaña, no sucedió así en cuanto al reglamento por el que se rigió. Y no es que el Jurado le diera una interpretación caprichosa o que sus hombres se movieran influenciados por la pasión, sino que las tendencias, las opiniones sobre el juego, volvieron a salir con ímpetu y terminaron por dividir a los aficionados.

Las discusiones eran continuas y los motivos de los más variados. Lo mismo se polemizaba sobre el tipo de bolo que sobre la validez del estacazo. Mientras que unos abogaban por la manera de segar, otros mantenían que no se debía de tirar de tiros diferentes y con diferentes rayas. La confusión era enorme y cada vez avanzaba más.

Uno de los paladines más esforzados en la polémica fue J.Gutiérrez Gandarillas, que se pronunció claramente por los bolos llamados de botella, es decir, anchos por el centro y delgados por la punta y la coz, estimando que los bolos utilizados en el Campeonato habían sido muy saltarines. Gandarillas quería bolos gordos, panzudos, que recibieran bien el efecto que llevaba la bola y completaran la jugada.

Tampoco era partidario de que en los concursos la bola que se quedara de estacazo pudiera ser repetida. Razonaba su teoría diciendo que el mérito de un jugador era dar al bolo "al oído", para que la bola escuadre y vaya al emboque. Y agregaba: "si el jugador no tiene confianza en el estacazo, que tire golpe atrás". Tampoco era partidario de jugar a dos tiros y dos rayas, porque ello obligaba a ciertos jugadores a jugar fuera de su especialidad. Pedía que los concursos se dividieran

X.-A LA DERIVA

según las modalidades del juego, para que cada jugador escogiera según su especialidad.

Terció en la polémica el periodista Bernardo González "Estacazo", enviándole unos reglamentos a Gandarillas para que aclarara ciertas dudas que debía tener a juzgar por sus escritos. "Estacazo" reconocía que los bolos debían ser más gordos y puso reparos a que el bolo que se sale de su estaca y no cae se contara como válido. También discrepaba el competente crítico que las bolas de raya alta no se pudieran segar.

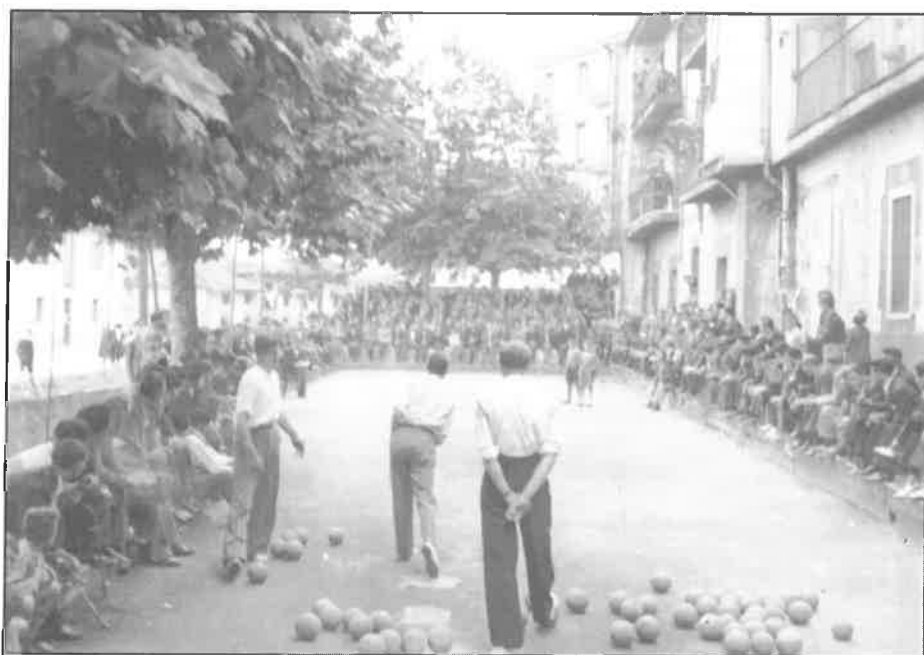
Las discusiones fueron avanzando, pero no para buscar una solución, sino para dividir más los bandos y para ir matando a la Federación, que tanto costó crear a sus fundadores. La consecuencia fue que la Federación naufragó y la iniciativa particular, nacida del deseo de lucro de los propietarios de las tabernas y boleras sustituyó a la entidad organizadora y empezaron los concursos en boleras con la anarquía de unas bases confeccionadas al acomodo de los jugadores que más frecuentaban la bolera.

En Abril de 1921 la prensa publica la Convocatoria de la Federación para que envíen a la Junta Directiva Central, no más tarde del 30 del mes de Julio, el número de socios de que se compone cada Asociación Municipal, y que deben ingresar las cantidades que les correspondan en concepto de cuotas de socios. Asimismo se anuncia que el próximo día 7 de Agosto se procederá al sorteo reglamentario para determinar el orden en que han de jugar las partidas de las Asociaciones en los próximos concursos de Campeonato que tendrán lugar en Torrelavega, dando comienzo el 14 de Agosto para continuar en días sucesivos. El que desee conocer más detalles de los próximos Campeonatos y de lo concerniente a esta Federación, deberá dirigirse a su secretario, Fernando Sañudo, en Torrelavega.

No tenemos constancia de que dicho Campeonato llegara a jugarse, si

X.-A LA DERIVA

bien diversas crónicas apuntan que Federico Mallavia fue campeón de la Montaña en 1920 y 1921. Al menos así lo entendió la Federación Española de Bolos, presidida por D.Ramón Bustamante Quijano, cuando en su reunión del 13 de Agosto de 1960, a petición de todos los campeones nacionales y con el visto bueno de la Federación Cántabra, homologó los triunfos de 1920 y 21 como Campeonatos de España.



Bolera de la P. Bolística de Torrelavega.

No hemos encontrado ninguna referencia escrita de la época, ni en la prensa santanderina ni en "El Impulsor" de Torrelavega. Si los Campeonatos de 1920 habían sido incluidos en los festejos de La Patrona, bien pudiera ser que otro tanto ocurriera ese año y que vistas las diferencias entre los aficionados sólo participaran en el mismo los jugadores de la comarca de Torrelavega, proclamándose campeona de este concurso de La Patrona la partida de Torrelavega y Federico Mallavia campeón individual.

X.-A LA DERIVA

Los intentos posteriores de organizar y canalizar el juego, como el de la "Cuerda Royalty", organizadora de la Copa de la Reina de 1928 y 29; o los concursos organizados en la Feria de Muestras de Santander o en la "mesa de billar" de Miera, en Peñacastillo, siempre terminaron en fracaso por la incomprensión de unos, el egoísmo de otros y la falta de sensibilidad de los jugadores, por entonces ya más interesados en lo crematístico que en el juego en sí. En 1934, con motivo de la inauguración de la bolera cubierta de los Mallavia, en Torrelavega, se preparó un nuevo proyecto de organismo encauzador, conocido con el nombre de Comisión Deportiva del Plan de Desafíos, también encabezada por el entusiasta D.Darío Gutiérrez. Pero ante el fracaso en la inscripción de jugadores (33 de Torrelavega, 2 de Santander y ninguno de Peñacastillo), se disolvió el Comité y hubo que esperar a sufrir los años de guerra para que en 1941 nacieran, por fin y para siempre, las tan necesarias federaciones.



Bolera de Domingo Miera en Peñacastillo.

LA FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

UNAS palabras al público acerca de lo que la Federación Bolística Montañesa significa. Los fines que aspira a cumplir; detallados están en el artículo primero de sus Estatutos. Pero en la concisión del reglamento es inútil buscar aquellos motivos de índole puramente afectiva que han empujado a la obra.

Para todo el que ha seguido las oscilaciones y alternativas del juego de los bolos a lo largo de las dos o tres últimas décadas, es patente que el montañés deporte ha ido perdiendo terreno por modo lamentable. En su gran mayoría, nuestra juventud atildada concede sus favores a otros esparcimientos atléticos -no desprovistos de belleza, seguramente,- o se da -y aquí la gallardía falta- a pasatiempos reñidos con el aire libre y el ejercicio saludable. La moedad lugareña deserta asimismo del corro. Hasta hace muy poco tiempo, no hubiera sido tachado de pesimista quien hubiese profetizado la desaparición total del típico juego.

No obstante, ha tenido éste una coyuntura a su favor: la persistencia de un reducido grupo de excelentes jugadores que, con sus hazañas, han logrado mantener el fuego sagrado de la afición. A estos atletas del juego, a estos Icos, Varillas y Torneros que no ceden una pulgada a los pretéritos tíos Migueles, Sernas y Camplengos, se debe en gran manera que aún se hable de bolos. Esta decadencia ha dolido siempre a los enamorados de las costumbres de la tierra; y por ello, no han faltado intentos de remedio.

Es de justicia citar los nombres de dos montañesistas de grata recordación: don Manuel Rodríguez y don José María Ortíz. A la memoria de estos hombres va unida una labor señalada de reforma y auge del juego. La reforma -fijación exacta de tiros y rayas- se incorporó sin resistencia a las costumbres bolísticas, particularmente en los concursos, hasta el punto de que, en la actualidad, al con-

LA FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

certar un “desafío”, o simplemente al comenzar una partida, era preciso declarar si va a jugarse a juego libre o con condiciones de concurso.

Tenía esta reforma importantes lugares flacos: limitación excesiva de la longitud de los tiros, supervivencia de rutinas a todas luces ilógicas -validez de la bola demasiado corta, falta de castigo a la bola exageradamente desviada, emboque válido con bola perdida-.

Por otra parte, no hubo conato alguno de “organizar” la afición con alguna amplitud. El concurso de prueba, que, por los trabajos de D.Manuel Rodríguez, se celebró, no pretendió otra significación que la de un ejemplo a seguir. El organizador parecía decir a los jugadores: “os propongo este modo de juego como preferible al que venís practicando, aceptable”.

Posteriormente, fue tomando cuerpo en el ánimo de algunos entusiastas la idea de aunar el esfuerzo de todos los montañeses amadores de lo castizo de su región; aperdigar lo desperdigado; encauzar, en una palabra, las energías aisladas, y hacerles converger al mayor esplendor de nuestro deporte favorito.

Verbo de esta idea a sido D.Fernando Sañudo. Su pensamiento complejo comprendía tres puntos principales: depuración del juego de vicios inveterados; eliminación, en lo posible, del azar; por lo que respecta al resultado de los partidos; igualdad de condiciones de lucha para los contrincantes.

Esto, en lo que pudiéramos llamar “técnica” del juego. En lo que afecta en su extensión y arraigo, era indispensable solicitar la cooperación de todos los jugadores y simpatizantes de la provincia. Tal es el espíritu que informa a la FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA, y a él responde con su amplia organización en ASOCIACIONES MUNICIPALES, con la impresión de reglamentos enderezados a procurar la mayor pureza del juego, y rectificables en el sentido que los aficionados discretos aconsejen; con los concursos de carácter provincial que estatutariamente viene obligada a celebrar.

Un punto más, original en el pensamiento del señor Sañudo: la historia del juego de los bolos. ¿No será curioso ir consignando, a medida que se produzca, la evolu-

LA FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA



Gabino Teira,
vicepresidente de la F. B. M. y luego presidente de la Diputación Provincial de Santander
(1933-1935).

LA FEDERACION BOLISTICA MONTAÑESA

ción que pueda sufrir el juego? ¿No merecen estamparse las proezas realizadas y lauros conseguidos por los maestros del deporte?. Quien busca la exactitud en las noticias que recibe, se siente defraudado cuando de los bolos se trata. La observación cotidiana nos enseña que en lo referente al juego de bolos, la historia se cambia rápidamente en leyenda. Los que llevamos un cuarto de siglo de experiencia bolística, sabemos muy bien el desacuerdo que existe entre las "cosas" que se cuentan de los jugadores de antaño y las que nosotros les vimos hacer. Surge de aquí la conveniencia de redactar un Album-crónica donde, pesados y medidos, puedan en todo caso comprobarse los lances bolísticos, dignos de recuerdo. Este es otro de los cometidos que se arroga a la Federación Bolística Montañesa.

Ella ha nacido con buenos auspicios. Existe ya un núcleo de Asociaciones Municipales. Las listas de federados engrosan de continuo. La relación de donativos recibidos que va en otro lugar de este programa testimonia el interés de las gentes. Además, un éxito inicial: el acierto de haber elegido para la presidencia a D. Darío Gutiérrez.

Depurado el juego de bolos de las manchas que le afean, vigorizado, unificado en toda la provincia. Bien puede rebasar los límites de ésta -piensan los organizadores- y convertirse en un deporte para la exportación. ¿Por qué no?

GABINO TEIRA HERRERO

En el programa de los Campeonatos de la F.B.M. de 1920

CARTA DE D. FERNANDO SAÑUDO INICIANDO LA IDEA DE LA FEDERACION

Querido D. Darío:

*D*ado su ferviente entusiasmo por el juego de bolos, me veo impulsado a exponer, a su estimable juicio, una idea que, se me ha ocurrido, convencido que aprovechando el entusiasmo que actualmente existe y si usted le presta su valioso apoyo será fácil realizarla. Expuesta a grandes rasgos, lo fundamental de ella es lo siguiente: creación de una copa, destinada a ser jugada anualmente, y cuya posesión lleve consigo el título de campeonato provincial para la partida triunfante en el concurso provincial que para disputarle se celebrará todos los años.

Este concurso se celebrará conforme las condiciones que se establezcan en un Reglamento, al crear la copa-campeonato, algunas de las cuales podrían ser las siguientes:

Que cada partida concursante esté compuesta necesariamente por jugadores que residan habitualmente en un mismo término municipal, con objeto de que así, lleven legítimamente su representación. Que dicho concurso se celebre precisamente en el ayuntamiento a que pertenece la partida poseedora del título de campeón y por consiguiente de la copa, que debe quedar depositada en la Casa Consistorial correspondiente. Mucho me alegrará conocer su autorizada opinión así como el de los muchos y buenos aficionados que usted trata, para en caso de parecerles tan eficaz como a mí, acometer su realización este mismo año.

Mande cuanto guste a su afmo. s. s. q. e. s. m.

*Firmado,
Fernando Sañudo*

(Torrelavega, julio-28-1917)



INDICE

	<u>Páginas</u>
<i>Nuestra satisfacción</i>	5
<i>Prólogo</i>	7
I. Federacion Bolística Montañesa	9
II. Estatutos de la F. B. M.	17
III. Normas de Juego para el Campeonato	31
IV. El Campeonato de Partidas	37
V. El Campeonato Individual	45
VI. El Campeonato de Segunda	53
VII. El Campeonato Infantil	57
VIII. Reparto de Premios	61
IX. Relación de Trofeos	65
X. A la deriva	67
<i>La Federación Bolística Montañesa</i>	71
<i>Carta de D. Fernando Sañudo iniciando la idea de la Federación</i>	75



ESTE LIBRO, EDITADO CON MOTIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA
FEDERACIÓN BOLÍSTICA MONTAÑESA, SE TERMINÓ DE
IMPRIMIR EN LA NAVIDAD DE 1996, SIENDO
FERNANDO DIESTRO GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN
CÁNTABRA
DE BOLOS.





FEDERACION CANTABRA DE BOLOS